

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



1

ACTA SESION ORDINARIA

11 DE SETIEMBRE 2019

N° 258-2019

**Acta de la Sesión Ordinaria N° 258-2019** celebrada por el **Concejo Municipal de Distrito de Paquera** a las **Diecisiete** horas del **Once** de **Setiembre** del **Dos Mil Diecinueve**, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, en el Distrito de Paquera.

### DIRECTORIO PERMANENTE PRESENTE

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** EDUARDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ.  
**CONCEJALES PROPIETARIOS:** RONALD MELLADO FERNÁNDEZ, TERESA GONZÁLEZ VILLALOBOS, CARLOS LUIS RODRÍGUEZ VINDAS, FRANCISCO CAMARENO RODRÍGUEZ.

**Comprobado el cuórum. (5)**

**PRESENTES: SINDICA SUPLENTE:** YORLENY ALFARO MENDOZA (VICEPRESIDENTA). **CONCEJALES SUPLENTE:** ALEXANDER SILES PANIAGUA. **ASESORA LEGAL:** LANATH CHACÓN GRANADOS. **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** LIDIETH ANGULO FERNANDEZ.

**AUSENTES: Concejal Concejales Suplentes:** Yadira Castro Hernández, Francisco Jiménez Valverde. **Intendente Municipal:** Alcides González Ordóñez.

Oración: Teresa Gonzalez Villalobos.

### ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación de actas
  2. Audiencias y atención al Público
  3. Juramentación
  4. Informe del Intendente
  5. Informe de Comisiones
  6. Lectura de correspondencia
  7. Mociones
  8. Asuntos Varios
  9. Acuerdos
- Cierre de sesión

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



2

ACTA SESION ORDINARIA

11 DE SETIEMBRE 2019

N° 258-2019

### Contando con la presencia de:

NOMBRE	CEDULA	ORGANIZACION
<b>SOLICITA AUDIENCIA:</b>		
MARCELA RAMÍREZ BONILLA	1 0989 0593	ASOCIACION INTEGRAL SAN RAFAEL

**MOCION DE ORDEN.** EL Señor Eduardo González –Presidente Municipal presenta moción de orden para recibir en audiencia a una persona que está solicitando un espacio, según comenta uno de los compañeros concejales. Los que estén a favor de otorgar la audiencia. **“Se aprueba con cinco votos”**.

### ARTICULO N° 1. AUDIENCIAS Y ATENCIÓN AL PÚBLICO.

**INCISO A- AUDIENCIA A LA SEÑORA MARCELA RAMÍREZ BONILLA- Presidenta de la Asociación de San Rafael de Paquera.**

-El Presidente Municipal saluda y da la bienvenida. Este Concejo Municipal le ha brindado un espacio para que comente el tema que desea tratar. La deja en uso de la palabra.

-Se presenta la señora Marcela Ramírez, saluda y menciona: vengo de parte de la Asociación de San Rafael y comenta: Venimos a presentarles un proyecto que es un CUNETEADO, traemos algunas fotografías de algunas casas que están presentando problemas de inundación, como un mapa quisimos hacer reseña de las zonas afectadas, en la carta están los puntos. Para ver si este Concejo, ésta Municipalidad nos ayuda en poder realizar por el Barrio IMAS por la plaza de deportes, a ver si se puede colocar un cuneteado y colocar alcantarillas, ha habido muchas inundaciones en algunas casas, en este barrio tenemos muchos adultos mayores, niños, personas con discapacidad también. Este es el proyecto que nosotros traemos. Si gusta señor Presidente le paso la carta para que puedan conocerla.

-El señor Ronald Mellado Fernández- Concejale Propietario: Saluda a los presentes y expresa: los miembros de esa asociación están trabajando bastante bien, los felicito, esto lo vamos a trasladar a la parte Administrativa para que lo examine con la parte de Ingeniería. Con la parte de ingeniería Ojalá que todos los pueblos que es un pueblo tan humilde como es el pueblo de vainilla siempre lo he dicho que lo mejor municipalidad es un pueblo Unido ejemplo en vainilla se metió un conectado hace muchos años está un Carlos que no me deja mentir se hizo se logró hasta un puentecito se hizo en verdad cuando tenga un proyecto extraiga el uso y se hace por lo menos la mitad o el impulso pero se hace Yo sé que nosotros

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



3

**ACTA SESION ORDINARIA**

**11 DE SETIEMBRE 2019**

**N° 258-2019**

y los compañeros vamos a tomar un acuerdo para mandarlo al administrativo y Alcides como buen Intendente qué es, se reúna con el Ingeniero y se procede hacer la obra.

-Pregunta la señora Teresa González Villalobos-Concejala Propietaria: ¿Es por el lado de su casa o por la plaza?

Responde la señora Marcela Ramírez Bonilla: es por el lado de mi casa, por el lado del cementerio, por el lado hacia dónde Deinis y por el lado de Doña Conchita.

Añade la señora Teresa González: hace tiempo habíamos tomado un acuerdo, hace como unos cinco meses o más, o un año, de conectar ese lado, ya está en un acuerdo tomado, de que se iba a conectar a poner alcantarillas, conectar desde el cementerio hasta la zanja que habían estado trabajando hasta donde los Méndez ya se había tomado un acuerdo para hacer eso.

El señor Ronald Mellado Fernández dice: Sería bueno volver a tomar de nuevo el acuerdo, es bueno para llevársela al Ingeniero.

La señora Marcela Ramírez dice yo les traigo también fotos para que vean, hubiera querido traerles más pero, se me hizo imposible por el tiempo pero sí ojalá les pido que se tomen esto como dice Teresa que eso ya se había dado incluso la vez pasada había ido el Ingeniero con doña Sidney a ver y no se hizo nada no sé si se aprobó o no se aprobó, por qué no nos dimos cuenta pero entonces que ustedes se ponga la mano en el corazón porque tenemos demasiados problemas cada vez que llueve y muchos conocen a Don Zenón y a la esposa que están con problemas de salud terribles y a cada rato hay que sacarlos y tenemos dos personas con cáncer que don genera chía y Don Belisario y la ambulancia tiene que estar llegando y a veces el agua está por todas las calles y es imposible no puede pasar la ambulancia es que es de consideración porque personas de verdad que necesitan salir y ser atendidas y a veces día por medio para recibir quimioterapia Entonces tenemos condiciones bastantes delicadas Les pedimos que como consejo como representantes de los pueblos de verdad que retomé en esto y Ojalá tengamos una pronta respuesta para para todos toda la comunidad de San Rafael les agradezco muchísimo y a Don Alcides por el espacio. Muchas gracias.

-Se retira agradecida por la atención.

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



4

ACTA SESION ORDINARIA

11 DE SETIEMBRE 2019

N° 258-2019

### ARTICULO N° 2. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.

INCISO A- Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N° 254-2019, del 21 de Agosto del 2019.

“SE RATIFICA EL ACTA N° 254-2019. Aprobada con .....votos”

### ARTÍCULO 3. JURAMENTACION. (NO HAY)

### ARTÍCULO No. 4. INFORME DE INTENDENCIA.

El Señor Acides González Ordóñez- Intendente Municipal:

1. Informarles que esta semana ha sido bastante movida, con la Semana Patria, hemos trabajado muchísimo, hoy creo que llegaron entre 600 a 700 niños, gracias a Dios con muy pocos recursos se pudieron atender a todos los niños, el Hotel Barcelo donó la alimentación para todos esos niños. Se dio por parte de este Concejo el transporte, también el MEP, PANI, pusieron de su parte, siento que quedó muy buena la actividad, ahora sigue y queda invitarlos es bueno que se hagan presentes por un asunto de folklor y cultura de idiosincrasia que es lo que nos representa como Costarricense que debemos celebrar y como parte del Concejo es bueno que así sea, yo tengo que estar a las 6:00 p.m, en el acto cívico, todos los días hasta el domingo en representación de esta Municipalidad y quería informarles eso.
2. Referente a unos temas, me gustaría quedarme en la sesión porque hay un tema muy importante vienen varios convenios sin embargo hay un convenio urgente que es convenio interinstitucional de cooperación y colaboración para la reconstrucción del puente de denominado la esperanza suscritos entre el concejo municipal de distrito de paquera y el concejo municipal de distrito de Lepanto, viene con las responsabilidades que le corresponde aportar a cada Concejo. Es primera vez que se hace un convenio entre consejos porque este puente de la esperanza nos divide con Lepanto ahí más o menos Tratamos de el cuento tiene un valor de 42 millones. Las personas ahorita están totalmente incomunicada. Lepanto asumiría lo que la construcción y nosotros daríamos son los aportes de los materiales que vienen descritos haciendo un aporte del 50% a cada uno, me parece de urgencia Lepanto empieza el momento que nosotros aprobamos el acuerdo con lepanto cierto lo que dice compañera tenemos dos divisiones fronterizas una es en La Esperanza Norte y la otra la Esperanza Sur aquí es por el sector para que se ubiquen en el sector de la melonera como a 3 kilómetros de la melonera ahí tenemos ese río, y ellos son una comunidad humilde en crecimiento. Electoralmente es importante señalarlo esa comunidad le pertenece a Lepanto, más que nada es un asunto de humanidad solucionarles eso, me parece muy importante,

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



5

**ACTA SESION ORDINARIA**

**11 DE SETIEMBRE 2019**

**N° 258-2019**

maxime que Lepanto dice que en el momento que nosotros demos luz verde ellos estarían iniciando con lo que a ellos les corresponde, eso en ese campo que me parece importante.

3. También está el CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL es otro tema que ha venido promoviendo UNAPEN, que es la red de Acueductos de la Península que es el manejo del reciclaje, les adjunto esto para que ustedes lo conozcan. (HACE ENTREGA DEL DOCUMENTO DEL CONVENIO AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL)
4. TEMA CONCESION DEL RIO EN DULCE NOMBRE: Hay un proyecto que tiene que cumplir con las recomendaciones, que es una Concesión, que en su momento la Intendencia que estaba antes, abrió un expediente para una concesión en el Río de Dulce Nombre, y acá está una notificación de Geología y Minas diciéndole al Concejo si tiene interés de participar, en la concesión, está dando un espacio de tres meses que no es tan fácil. Les resumo rápido, esto es un trabajo de un Geólogo que se tendría que contratar y los costos de contratación oscilan entre 10 millones de colones en permisos, estudios, e impactos ambientales, lo someto para que el Concejo lo analice, esos tres factores.
5. TEMA DE ASFALTO. También por recomendación de ustedes estamos analizando el cartel del Asfalto en el centro, que en su momento se debe tomar un acuerdo que es una licitación por 19 millones de colones, que ya lo están analizando el Auditor y los abogados para ver que vamos a hacer con esa situación.
6. TEMA MAQUINARIA: Hemos estado trabajando con la Maquinaria que se habían sacado 100 horas, para ver si sacamos algunos puntos críticos, empezando en Río Grande que se estuvo trabajando la semana pasada, en la Zoila, en Punta del Río, en Barrio Órganos, después del puente que nunca se había metido maquinaria y también al otro lado por la Sorococa, estamos habilitando pasos, pensamos seguir con eso de habilitar mientras podamos traer maquinaria, ya me estoy moviendo con Miguel en esto, para contratar niveladora, compactadora y el equipo, tal vez en unos quince días tener una brigada porque hay caminos que están muy dañados. Hoy anduve por Cuchillo y sí verdaderamente está el camino muy malo.
7. TEMA CONSTRUCCION DE PARRILLAS: En el centro construcción de parrillas y en el Laberinto para evitar que se vuelva a colapsar el sistema de alcantarillado.
8. Estamos en la elaboración de carteles para construcción de aceras para gastar el cemento que tenemos en bodega.
9. SEMANA CIVICA: Para este fin de semana es el 15 de setiembre que es el Desfile, me gustaría que ustedes nos puedan acompañar, de parte del Concejo hacer la marcha que hacemos año a año. El sábado es el recorrido de la antorcha. La Directora Regional quiere traer la llama original de la antorcha y la va a traer desde Nandayure. Estaría en Río Grande como a las 8:00 am. Tengo el itinerario ahora lo busco. Hasta el momento hemos estado trabajando.

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



6

ACTA SESION ORDINARIA

11 DE SETIEMBRE 2019

N° 258-2019

### **TRASLADO DE DOCUMENTOS PARA DAR PASE A LA COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS.**

-El Presidente Municipal indica: Como hay varios documentos y convenios presentados por el Intendente. Para que se reúnan el miércoles a la 1:00 p.m. Y el jueves hacer una sesión Extraordinaria a las 11 de la mañana para conocerlos.

El Señor Ronald Mellado menciona: ese día no estoy.

Indica el Presidente Municipal: la Comisión de Jurídicos está conformada por el señor Carlos Luis Rodríguez, Francisco Camareno y mi persona. Y apoyo de la Asesora. Como tenemos varios convenios, recomendaba analizarlos el miércoles en la Comisión. Y el día Jueves convocar una extraordinaria a las 11 de la mañana.

Menciona el señor Alcides González: totalmente de acuerdo que no se puede obligar, lo que más me preocupa es el puente que están incomunicados ellos y están a la espera.

El Señor Ronald Mellado agrega: el otro convenio de la Asada puede esperar.

Adiciona el señor Eduardo González: en todo caso hay varios pases para esa Comisión que se pueden analizar. Por eso quería convocar esa comisión para el miércoles que se reúna y vea todos esos convenios y el Jueves presentar los dictámenes.

Don Ronald Mellado Fernández dice: yo el que digo que hay que analizar con upla es el convenio de las asadas.

Agrega la señora Yorleny Alfaro: pienso que el miércoles se van analizar todos ya va a ser fácil dictaminar la respuesta, que se vean todos de una vez.

-El señor Francisco Camareno Rodríguez expresa: para recordarles, con el asunto del convenio, recuerden que hay una denuncia en cuanto a esa situación (al de UNAPEN). Creo se le había pasado a Asesora legal hace ratillo y no hemos tenido una respuesta. Lo de la denuncia, señor Presidente, los otros dos si se pueden pasar a la comisión. Esperando que el Departamento legal nos de respuesta a este documento, para ir bien estructurados, señor Presidente.

-El Señor Ronald Mellado dice: sí agregando a lo que dice el señor Francisco, por eso lo dije anteriormente, esto de esa gentes como acaba de mencionar Francisco, si hay que verlo con mucha lupa. Hay una denuncia formal y está en el departamento legal.

### **RECORDATORIO DEL RECORRIDO DE LA ANTORCHA.**

-Menciona el señor Alcides González Ordóñez: Como un recordatorio, el recorrido de la antorcha empezaría a las 3 de la mañana, desde Pilas de Canjel. Jicaral a las 5, Lepanto a las 6, Cabo Blanco a las 6:30, el Tanque del Agua en Bajos Negros a las 7, el pie de la cuesta 7:10, Escuela Bahía Gigante a las 7:40, en el cruce de Río Grande a las 8:20. Don William del MEP dice que se va el día antes.



## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



7

ACTA SESION ORDINARIA

11 DE SETIEMBRE 2019

N° 258-2019

Indica el Presidente Municipal: retomando compañeros, sería convocar a extraordinaria para el próximo Jueves 19 de setiembre a las 11:00 a.m. El Próximo miércoles a la 1 de la tarde que se reuna la comisión, entonces los dictámenes quedan ahí. Y se conocen el jueves a las 11:00.

Agrega la Licenciada Lanath Chacón- creo que el Licenciado Edwar había presentado un criterio.

El Señor Eduardo González: ese día vamos a analizar porque tengo conocimiento que se han hecho varios pases con temas de convenios. Está el convenio con respecto a que la Municipalidad de ayudas

1. CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PAQUERA Y LA UNION DE ACUADUCTOS DE LA PENINSULA DE NICOYA.
2. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DENOMINADO "LA ESPERANZA" SUSCRITO ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PAQUERA Y EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE LEPANTO.
3. CONCESIÓN PARA LA EXTRACCIÓN DE MATERIALES EN EL RIO.

### **A.1. ACUERDO MUNICIPAL.**

**EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA:** TRASLADO DE DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL, (CONVENIOS) A LA COMISION DE ASUNTOS JURÍDICOS, para su estudio y análisis. Presentar informe ante el Concejo.

**"Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos".**

**Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.**

**"ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO".**

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



8

ACTA SESION ORDINARIA

11 DE SETIEMBRE 2019

N° 258-2019

### COMENTARIOS REALIZADOS.

Menciona el Señor Eduardo González, Presidente Municipal: Ese día si podemos analizar otros casos, porque si tenemos conocimiento que se han hecho pases con temas de convenios, está el Convenio con respecto a que la Municipalidad de ayudas en casos de personas de escasos recursos, otro por el asunto de la Plaza y se había hecho un pase.

Añade el Señor Ronald Mellado Fernández- Concejal Propietario: está el Reglamento de los residuos sólidos.

Comenta el señor Francisco Camareno Rodríguez- Concejal Propietario: si mal no recuerdo, el señor Auditor había dicho que en cuanto al asunto de donaciones había que hacer un Reglamento.

Explica la Licda. Lanath Chacón Granados: había que hacerlo o adherirse al de Puntarenas.

Don Ronald Mellado dice: eso lo tiene el Licenciado Edward Cortés.

Continúa diciendo el señor Francisco Camareno: No podemos adherirnos al de Puntarenas porque son circunstancias diferentes. Pienso que deberíamos de hacer un reglamento dependiendo de todas las necesidades que tenemos. Recuerdo que el señor Auditor había dado la recomendación en cuanto al asunto de hacer donaciones había que hacer un reglamento, señor Presidente.

Responde el Señor Eduardo González: no se si era un convenio o un reglamento pero eso es lo que hay que revisar. Esos son pases que se han hecho a esa Comisión, eso es lo que propongo que se analicen el día jueves día, Dios mediante para ver ese punto.

Agrega la señora Yorleny Alfaro Mendoza: siento Francisco que si se puede con el mismo reglamento de Puntarenas, se toma en realida lo que corresponde al Concejo Municipal de Distrito y se puede ir modificando, de manera que quede de acuerdo a lo que nosotros requerimos. Eso sería una gran ayuda tener el de Puntarenas y adecuarlo a nosotros.

Indica el Señor Alcides González Ordóñez- Intendente Municipal a.i: Ese Convenio ya está, es el de ayudas temporales. Lleva de todo.

El Presidente Municipal procedio a la toma del acuerdo.

**A.2. ACUERDO MUNICIPAL. SE ACUERDA:** Convocar Sesión Extraordinaria el día jueves 19 de Setiembre a las 11:00 am, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal. PUNTO UNICO: INFORMES DE COMISIONES.

**“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”.**

**Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.**

**“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

### **ARTÍCULO No. 5. INFORME DE COMISIONES. (NO HAY)**



## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



9

ACTA SESION ORDINARIA

11 DE SETIEMBRE 2019

N° 258-2019

### ARTÍCULO N° 6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

1-.SE CONOCE NOTA DE CORREO electrónico de fecha 6 de Setiembre del 2019. De: Alison Rojas Mendez –Departamento Secretaría del Concejo Municipal de San Carlos. **ASUNTO:** Concejo Municipal Distrito Paquera, Puntarenas. Adjunto oficio **MSCCM-SC-1501-2019**, notificando el **acuerdo N° 21** tomado por el Concejo Municipal de San Carlos en la Sesión Ordinaria número 52.



Municipalidad de San Carlos  
Departamento de Secretaría del Concejo Municipal  
Calle Central - Avenida 2. Apdo. 13. 4400,  
Ciudad Quesada, San Carlos, Alajuela, Costa Rica



04 de setiembre de 2019  
MSCCM-SC-1501-2019

Señores Concejo Municipal Distrito Paquera  
Municipalidad de Puntarenas. –  
Correo:[secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr](mailto:secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr);[secretariaconcejopaquera@gmail.com](mailto:secretariaconcejopaquera@gmail.com)

**Asunto:** Exenciones y tasa de impuesto; para incorporar a las actividades de bienes y servicios otorgados por los Comité Cantonales de Deportes y Recreación de los cantones de Costa Rica. –

**Estimados señores:**

Les comunico que el Concejo Municipal de San Carlos en su Sesión Ordinaria celebrada el lunes 02 de setiembre de 2019, en el salón de sesiones de ésta Municipalidad, mediante Artículo N° XII, Acuerdo N° 21, Acta N° 52, **ACORDÓ:** Dar por visto y recibido, documento sin número de oficio del Concejo Municipal Distrito Paquera, emitido por la Secretaria del Concejo, sobre el voto de apoyo al acuerdo de la Municipalidad de San Carlos, sobre la solicitud a los Diputados de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, que se presente una reforma al Artículo Ley Fortalecimiento de Finanzas Publicas No 9635, Título I, Capítulo III, \_Exenciones y tasa de impuesto; para incorporar a las actividades de bienes y servicios otorgados por los Comité Cantonales de Deportes y Recreación de los cantones de Costa Rica. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

Atentamente,



Ana Patricia Solís Rojas  
Secretaria del Concejo Municipal

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



10

ACTA SESION ORDINARIA

11 DE SETIEMBRE 2019

N° 258-2019

**2.- SE CONOCE CARTA** sin fecha, suscrita por el señor Francisco Mora Martínez. **ASUNTO:** “Solicito muy respetuosamente una audiencia ante ustedes, con el fin de exponer la situación de Arena Blanca del Golfo S.R.L; de la cual soy representante, con el fin de buscar una resolución definitiva de su parte. NOTIFICACIONES AL 2661-4873.

### **2.1- ACUERDO MUNICIPAL:**

**-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA:** Conceder audiencia al Señor Francisco Mora Martínez, para que venga el próximo Miércoles a la Sesión Ordinaria, 11 de Setiembre del 2019, a realizarse a las 5:00 p.m, en la sala de sesiones del Concejo Municipal.

**“Se somete a votación y es aprobado con cinco votos”.**

**Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.**

**“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

**3.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO**, de fecha 5 de Setiembre del 2019. De: Rojas Méndez Alison-Municipalidad de San Carlos. **ASUNTO:** Adjunto oficio MSCCM-SC-1501-2019, notificando el acuerdo N° 21 tomado por el Concejo Municipal de San Carlos en la Sesión Ordinaria número 52.

**4.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO**, de fecha 6 de Setiembre del 2019. De: Jessica Zeledón Alfaro- UNGL. (Unión Nacional de Gobiernos Locales). **ASUNTO:** Les compartimos invitación que nos envían de Casa Presidencial sobre Gobierno Abierto.

Los talleres regionales dan inicio a la segunda etapa de la construcción del Plan, por lo que están dirigidos a realizar un trabajo de co-creación entre sociedad civil, sector privado, academia y sector público para identificar los problemas que afectan a cada región. / Los talleres se llevarán a cabo del 09 al 13 de setiembre en la Región Brunca, Huetar Norte, Huetar Atlántica, Chorotega y Pacífico Central. El día, hora y lugar se detalla a continuación.

\*Lunes 09 de set - Región Brunca - INA, Río Claro 5:30pm - 7:30pm.

\***Martes 10 de set - Región Pacífico Central** - Centro Cívico por La Paz, Garabito, 5:30pm - 7:30pm.

\*Miércoles 11 de set - Región Chorotega - Universidad Nacional Costa Rica, UNA, sede Chorotega, 5:30pm - 7:30pm.

\*Jueves 12 de set - Región Huetar Norte - Centro Cívico por La Paz, Aguas Zarcas, 5:30pm - 7:30pm.

\*Viernes 13 de set - Región Huetar Caribe - INA Limón, 5:30pm - 7:30pm.

**-INDICA EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ESTÁ EXTEMPORANEO... YA PASÓ LA FECHA.**

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



11

ACTA SESION ORDINARIA

11 DE SETIEMBRE 2019

N° 258-2019

**5.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO**, de fecha 7 de Setiembre del 2019. De: Adrian González Aguiluz. Ced:1-672-584.Presidente/Representante 3-101-645788 S.A. **ASUNTO:** Me permito solicitarle por medio del presente correo una copia del veto planteado por la intendente municipal en su momento Sidney Sánchez del acuerdo Municipal del miércoles 27 febrero 2019 sobre uso de suelo en la Isla Gitana, sesión 217 y que no fue votado a favor por el Concejo Municipal, y que por lo tanto se trasladó dicho veto al Juzgado de Contenciosos administrativos. Si me puede dar el número de expediente de dicho proceso sería suficiente para que mi abogado lo pueda revisar en San José, ya que mi representada es directamente afectada y coactora en dicho proceso y futuro fallo.

**-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR:** SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL CONCEJO para que envíe la información solicitada.

**6.- SE CONOCE CARTA de fecha 08 de Setiembre del 2019**, suscrita por Comité de Caminos de Punta Cuchillo. Sr. Wilberth Cortés Contreras-Vicepresidente y Sra. Vigdis Vatshaug – Vocal. **ASUNTO:** "...solicitarles una audiencia con el fin de informarles y analizar nuestra preocupación por la condición que actualmente tiene todo el camino de Punta Cuchillo, las condiciones de esta ruta nos exponen actualmente a problemas de transporte así como problemas de seguridad debido a la erosión y disminución de estos caminos.

### **6.1- ACUERDO MUNICIPAL:**

**-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA:** Conceder audiencia a Comité de Caminos de Punta Cuchillo para la próxima Sesión Ordinaria el miércoles 11 de Setiembre del 2019, a realizarse a las 5:00 p.m, en la sala de sesiones del Concejo Municipal.

**"Se somete a votación y es aprobado con cinco votos".**

**Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.**

**"ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO".**

**7.- SE CONOCE CARTA de fecha 10 de setiembre del 2019**, suscrita por Rodolfo Quirós, Dunia Solano, Mayela Rosales, y otros. Representantes de la Escuelita de Futbol Barrio Gran Paquera. **ASUNTO:** "...solicitar lo siguiente: Primero: Que en la actualidad nuestra escuela de futbol Barrio Gran Paquera está conformada por un grupo de 60 jóvenes los cuales junto con sus padres están muy motivados, con este proyecto, ya que ayuda a que los niños después de sus estudios puedan integrarse unas horas a un deporte sano y de motivación. Segundo: Gracias a la participación que los jóvenes han realizado en diferentes lugares, hemos sido invitados a una actividad en el Nuevo Estadio Nacional en calidad de torneo con distintos equipos nacionales, en el cual con mucho orgullo estaremos representando a nuestro distrito, así como la satisfacción y emoción que llena a los jugadores poder visitar a la joya de la Sabana. / Es por ello que venimos ante ustedes como Concejo Municipal y representantes del distrito a solicitarles una contribución para poder pagar el transporte de bus, ya que según cotización con transportes Zeledón suma un monto de ¢400.000 del cual con ahorros y esfuerzo de los padres de familia podríamos hacerle frente a la

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



12

ACTA SESION ORDINARIA

11 DE SETIEMBRE 2019

N° 258-2019

mitad de dicho monto quedando pendiente para recoger ¢200.000. / Solicitamos por favor valorar esta solicitud ante todos los miembros del Concejo así como nuestro Intendente el señor Alcides González, valorando que es un bien para el deporte de nuestra comunidad. Mucho agradeceremos la ayuda brindada y confirmará siempre la buena labor que ejerce su autoridad para ayudas a proyectos como estos.

### **7.1- ACUERDO MUNICIPAL:**

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE DISPONE: TRASLADO DE DOCUMENTO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, a fin de analizar si existe contenido presupuestario para brindar la ayuda solicitada. Según su competencia y respuesta.

**“Se somete a votación y es aprobado con cinco votos”.**

**Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.**

**“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

### COMENTARIOS REALIZADOS.

- Menciona el Señor Eduardo González- Presidente Municipal: No dice la fecha en que tienen que ir. Se da pase a la Administración entonces. No dice fecha, pero el señor Concejal Francisco Camareno dice que para el 29, Para el Sábado 28 de Setiembre. Se da pase a la Administración.
- Agrega el señor Francisco Camareno: Sí él me comentó algo.

**8.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO**, de fecha 11 de Setiembre del 2019. De: Renelda Rodríguez Mena. ASAMBLEA LEGISLATIVA. **ASUNTO: OFICIO AL-DCLEAGRO-020-2019, 11 de setiembre de 2019.** **Que dice:** Para lo que corresponda y con instrucciones del señor diputado Mario Castillo Méndez, Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Agropecuarios, le comunico que este órgano legislativo acordó consultar el criterio de esa institución sobre el “EXPEDIENTE N° 21290. “LEY DEL PROGRAMA NACIONAL DE CRÉDITOS Y TASAS PREFERENCIALES PARA LA MUJER RURAL CRETAMUJER,” Publicado en el Alcance N° 148, a La Gaceta N° 121 con fecha del 28 de junio de 2019, del que le remito una copia. / Respetuosamente se les solicita responder esta consulta en el plazo de ocho días hábiles que establece el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa. Si transcurrido ese plazo no se recibiere respuesta, se tendrá por entendido que esa institución no tiene objeción que hacer al proyecto.

**-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE DISPONE:** TRASLADO DE DOCUMENTO A LA ASESORÍA LEGAL para su estudio y recomendación.

**9.- SE CONOCE INFORME DE ASESORÍA LEGAL**, de fecha recibido 11 de Setiembre del 2019, suscrito por la Licenciada Lanat Chacón Granados. **ASUNTO:** Estimados Regidores el Centro Agrícola presento el Acta Constitutiva y prueba que están exonerados de pagar impuestos de Patente Municipal. La Ley 7932 que es la Ley de Creación de Centros Agrícolas Cantonales en su artículo dos dice: los Centros Agrícolas Cantonales son organizaciones de productores, sujetas al Derecho Privado, sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



13

ACTA SESION ORDINARIA

11 DE SETIEMBRE 2019

N° 258-2019

propios. Por ende, este departamento recomienda exonerar al Centro Agrícola Cantonal de pagar impuestos de Patente Municipal.

### 9.1. ACUERDO MUNICIPAL.

- **EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA:** Aprobar en todas sus partes el criterio vertido por la Asesoría Legal. Por tanto: Se acuerda exonerar al Centro Agrícola Cantonal del pago de impuestos de Patente Municipal.

**“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”.**

**Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.**

**“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

### COMENTARIOS REALIZADOS:

Indica el Presidente Municipal: ese es el criterio legal, según están exentos.

-Menciona la Licda. Lanath Chacón Granados: si quieren lo vemos en la Comisión y les explico el por qué. Hay una Ley, está exonerado, artículo 2, ley 7932. Si quieren lo leen y lo aprueban de una vez.

Indicó el Presidente Municipal: leído y escuchado el criterio de la Asesora Legal, los que estén a favor de aprobar dicho criterio, sírvanse levantar la mano.

Pregunta el señor Francisco Camareno: Disculpe señor Presidente ¿Cuándo se aprobó esa Ley?, lo que pasa es que en el transcurso del tiempo eso se ha ido modificando, porque ese Centro Agrícola hasta presta dinero, otorga préstamos.

Añade el Presidente Municipal: eso es algo que ha nivel de Asamblea Legislativa deberían de modificarlo, porque mientras esté la Ley vigente no.

Adiciona la Licenciada: yo leí la Ley, y los ampara, y el acta constitutiva.

### **10.- SE CONOCE COPIA DE OFICIO ADIP-014-19, 10 de setiembre del 2019.**

Suscrito por la señora Mayela Valverde Camareno- Secretaria, Junta Directiva – Asociación de Desarrollo Integral de Paquera- ADIP. Dirigido a la Sra. Griselda Montoya Gómez –Presidenta Asociación Cívica y Cultural de Paquera. **ASUNTO:** En sesión ordinaria de N° 1382, de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de Paquera-ADIP, celebrada el día viernes 30 de agosto 2019, se tomó el siguiente acuerdo:

Artículo diez. Se acuerda comunicarle a la Asociación Cívica y Cultural de Paquera, nuestra preocupación por lo expuesto en la Sesión Ordinaria N° 255 del Concejo Municipal de Paquera, correspondiente al miércoles 28 de agosto 2019, en donde se expresó la preocupación por la presencia de menores de edad, en las actividades bailables (nocturnas y con venta de licor) que se realizan en el Campo Ferial de Paquera. Les recordamos que la Asociación de Desarrollo Integral de Paquera ADIP, como dueña de la propiedad en donde se encuentran esas instalaciones, acordó en la Asamblea General Ordinaria número sesenta y siete, celebrada el día domingo 19 de setiembre del 2010, facilitar ese terreno a la Asociación Cívica y Cultural de Paquera de manera gratuita, para que se desarrollen actividades culturales, benéficas y afines, siempre y cuando sean realizadas respetando el marco de legalidad que rige nuestro país. Si se repitiesen situaciones como la descrita, nos veremos en la penosa obligación de tomar las medidas correspondientes.



## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



14

ACTA SESION ORDINARIA

11 DE SETIEMBRE 2019

N° 258-2019

**11.- SE CONOCE CARTA** de fecha 05 de Setiembre de 2019, suscrita por la Señora Marcela Ramírez Bonilla- Presidenta de la Asociación de Desarrollo Integral de San Rafael. **ASUNTO:** Por este medio se le solicita la colaboración de 3 sacos de cemento que se ocuparan para construir un baño sanitario en Salón Comunal de San Rafael; con el fin de habilitar para cuando se realizan actuaciones además.

### 11.1. ACUERDO MUNICIPAL.

- **EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: TRASLADO DE DOCUMENTO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**, para lo de su competencia y respuesta.

**“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”.**

**Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.**

**“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

### EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA: PASARÍAMOS AL PUNTO DE LAS ACTAS.

Menciona el señor Ronald Mellado Fenández: Señor Presidente con todo el respeto que nos merecemos, si ustedes aprueban esta acta, voy a departamento legal, yo se que la Secretaria tiene su justificación, yo sé que ella ha hecho lo humanamente posible, lo dije la semana pasada, no está grapada, ella ha corrido y todo, pero no sé que ha pasado. Si ustedes quieren aprobarla le doy toda la postestad a ustedes. Un convenio no sé, se tomó un acuerdo, no sé que pasó. Pedi un receso de 10 minutos, no hay chance para leerlo. Tenemos ese pequeño detalle, aquí está el señor Alcides, está ella, creo hay 3 a 5 actas atrasadas. Creo que ya la muchacha está apoyándola a ella creo que entro ayer si no me equivoco en si de verdad doña Lidieth de parte mia no voy a aprobar el acta. Yo respeto a los demás. No se si departe de la señora del Departamento Legal nos puede decir algo del caso. Es una acta gruesa, larga, extensa.

Menciona la señora Secretaria: todas son grandes, no puedo hacer nada es demasiado.

Consulta el Señor Presidente Municipal: no sé si esa Justificación es valida para eso de actas.

Continua diciendo el señor Mellado: tienen que estar dos horas antes, no estoy echándole la responsabilidad a la señora Secretaria yo sé que ella es una persona muy eficiente, una persona muy capaz. Pero si me preocupa eso, aprobar una acta, somos nosotros los que vamos a levantar la mano, es algo muy fundamental, de verdad compañeros, departamento legal, señor Intendente, que nos ayuden con eso, porque, mejor lo aprobamos la otra semana, que ya, doña Lidieth ha corrido bastante.

Esa ya la terminé y la mandé a todos los correos. Ya mañana empiezo con la otra.

Agrega la señora Yorleny Alfaro Mendoza: No son cinco las que hay. (Son 3)



## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



15

**ACTA SESION ORDINARIA**

**11 DE SETIEMBRE 2019**

**N° 258-2019**

El Señor Alcides González –Intendente Municipal dice: yo necesito retirarme porque ya va a empezar el acto cívico. No he podido, esta semana se nos dañó el Sistema de Cobro del IFAM. Esta semana se nos dañó el sistema de cobros del SIM. No he podido atender la petición, lo que yo pretendo es darle las mejores herramientas a la Señora Secretaria, pero no he podido de verdad entrarle a ese tema, voy a ver si esta semana que viene entrarle a eso. También está solicitando si ha bien lo tienen la Comisión Cívica convoquemos a extraordinaria mañana para el tema de los permisos de la Semana Cívica, ahí se lo dejo a ustedes para que lo analicen. Me despido muchachos porque tengo que estar presente en el Acto Cívico.

El Presidente Municipal indica que se puede dar el acuerdo condicionado a que lleguen los permisos (Ministerio de Salud) para la actividad de la Semana Cívica.

Sugiere el señor Ronald Mellado Fernández, que se de un receso de 10 minutos.

RECESO . El Presidente Municipal da un receso de 15 minutos.

### COMENTARIOS:

-Menciona el Señor Francisco Camareno Rodríguez: Eso tiene su situación señor Presidente, compañeros si ustedes pueden revisar la página 26 viene lo que dice Doña Barbara, que mando a Carica (Alcides Fernández) es lo del desalojo, con eso hay que tener mucho cuidado, esta acta debemos verla con mucha cautela.

-El Señor Ronald Mellado Fernández dice: Ya ella la tiene lista mejor la vemos tranquilamente, y la presentamos la otra semana.

-Pregunta la Licenciada Lanath Chacón Granados: ¿Qué es? Yo no estuve ese día.

-Continúa diciendo el señor Francisco Camareno: El abogado de Doña Barbara trajo un documento de un desalojo.

-Explica la señora Secretaria, que es correspondencia, que la incluyó toda, para que el día de mañana no tengan problema.

-El Presidente Municipal indica que esos documentos llegaron de conocimiento ya le llegaron a la Comisión de Zona Marítima, que se le envió para conocimiento al Concejo.

-Pregunta la Asesora Legal: ¿Dónde está el Informe de Comisión?

-Responde el Presidente Municipal: No todavía no, se quedó que ese señor iba a hacer un documento.

-Don Ronald Mellado Fernández: Se mandó a la Comisión.

Añade la Señora Secretaria: en esa sesión se recibió en audiencia a los señores de la Asociación de Desarrollo, por el problema de Doña Chila.

Comenta el señor Franklin Castro Ramírez: otra vez mandamos eso, estamos viendo a ver que hacemos, con Sidney teníamos para hacer un operativo, y Sidney se fue y se cayó el tema y nadie lo ha retomado ni Salud, ni nadie, y sigue el problema en Puerto Paquera.

Pregunta el señor Ronald Mellado: ¿La ADIP no ha presentado una denuncia en la Fiscalía?

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



16

ACTA SESION ORDINARIA

N° 258-2019

11 DE SETIEMBRE 2019

-Responde el señor Franklin Castro: Sí, se han presentado en todo lado.

-Agrega el señor Ronald Mellado: con eso que se está mandando a la Comisión de Hacienda y Presupuesto hay que tener mucho cuidado, porque hay dos demandas de la Señora Elizabeth.

Agrega el señor Francisco Camareno: hay una denuncia sobre el acuerdo de UNAPEN.

El Presidente Municipal reanuda la sesión transcurrido el tiempo indicado.

### **-LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.**

**INCISO A- Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N° 254-2019, del 21 de Agosto del 2019.**

Indica el Señor Eduardo González- Presidente Municipal: Se dio el espacio para que los compañeros revisaran el tema de actas, entonces si no hay ninguna objeción, se procede en ese caso a someter a votación el acta.

Los que estén a favor sírvanse levantar la mano.

**“SE RATIFICA EL ACTA N° 254-2019. Aprobada con cinco votos”.**

### **ARTÍCULO N° 7. MOCIONES.(NO HAY)**

### **ARTÍCULO N° 8.- ASUNTOS VARIOS.**

Comenta el señor Francisco Camareno Rodríguez: Sí señor Presidente, por ejemplo: Aquí se había leído una nota de la Directora del Colegio con asunto de unas cunetas. No se ha resuelto esa situación. Hay un cúmulo de cunetas, no se dan y se están jodiendo, lástima que el señor Intendente se fue, yo le iba a hacer la consulta a él, porque eso tiene más de 22 días o un mes y no se les resuelve nada, las cuentas están ahí y en el Colegio se están necesitando, cuando llueve hay un pabellón que se anega, y me gustaría saber o que se tome un acuerdo para decirle al señor Intendente que mande esas cunetas, porque ¿Para qué las tiene ahí? De adorno. Esa es mi consulta.

Indica el Señor Presidente Municipal: Se había quedado que él iba a mandar al Ingeniero a hacer una inspección.

Añade el señor Mellado Fernández: Cuando pase eso, recomiendo: que al Pasar nosotros el acuerdo, que la persona se pegue a la Administración. Tal vez doña Katia ahora que ya pase la Semana Cívica, porque aquí hay tantas cosas, tal vez doña Katia con la Junta

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



17

ACTA SESION ORDINARIA

N° 258-2019

11 DE SETIEMBRE 2019

de Educación pueda acercarse a Alcides para decirle que vienen por las cunetas, el traslado, el transporte. Porque cuando los de Valle Azul, Vainilla o San Rafael ellos están pullando.

-Don Francisco Camareno dice: lo que pasa es que tampoco nos ha dicho si mandó al Ingeniero a hacer la inspección, y esto lleva más de 22 días. Y no se resuelve nada. Igual con lo de San Rafael.

Agrega el señor Ronald Mellado: creo que al señor Freddy se le había terminado el contrato, creo que él se volvió a incorporar nuevamente. Que la señora Kattia Directora del Coelgio con la Junta de Educación, que vengan a presionar acá. Es más la Escuela Julio Acosta pdió unos estañones ya ellos vinieron y ya se los dieron, que ellos ocupaban.

### **ARTÍCULO N° 9.- ACUERDOS.**

**INCISO A- SE ACUERDA:** En vista de la solicitud tramitada por la Asociación Cívica Cultural de Paquera, para los permisos de actividad denominada SEMANA CÍVICA, ACTOS CULTURALES, CIVICOS Y VENTAS DE COMIDAS EN EL CAMPO FERIA PAQUERA durante los días del 13 al 15 de Setiembre del 2019. Manifiestan: Se tiene pendiente la remisión del Permiso Sanitario de Funcionamiento del Ministerio de Salud por lo que se tome el acuerdo condicionado para dar permiso de la actividad, presentarlo a más tardar el día viernes 13 de setiembre a las 4:00 p.m, antes del cierre de las oficinas municipales ante la Secretaría Municipal.

**POR TANTO: SE ACUERDA:** DAR EL PERMISO CONDICIONADO a la Asociación Cívica y Cultural de Paquera, para realizar ACTIVIDADES CULTURALES , VENTAS DE COMIDAS y otros, en ocasión de la Semana Cívica, desde el 13 de setiembre al 15 de setiembre a realizarse en el Campo Ferial de Paquera.

**“Acuerdo aprobado con cinco votos”. UNANIME Y EN FIRME.**

**Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.**

**“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”**

El Presidente Municipal cierra la sesión al ser las dieciocho horas y veinte minutos.

\_\_\_\_\_  
Eduardo González Sánchez  
Presidente Municipal

\_\_\_\_\_  
Lidieth Angulo Fernández  
Secretaria del Concejo

Laf.